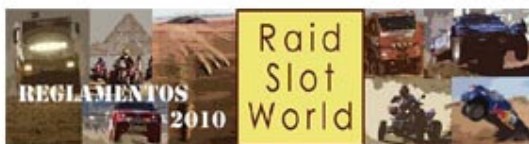




## Adaptació Reglaments



### Categoría T5 a

- **Modelos admitidos:** Se admiten todas las réplicas de camión con una escala comprendida entre 1:32 y 1:35.

Se prohíben las cabinas tipo "T" como el Buggyra o el Sisu de Fly salvo el Mercedes Unimoc, a menos que el piloto certifique la participación del vehículo reproducido en alguna prueba mediante material gráfico donde aparezca el vehículo lateralmente.

- **Carrocería:** Esta compuesta por dos partes, Cabina y Caja.

- **Cabina:** Debe ser de plástico o resina rígida, consistente y opaca. Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en número par), antenas, retrovisores, faldillas guardabarros y limpiaparabrisas.

Deberá conservar el cristal de parabrisas frontal de plástico rígido o semi rígido transparente. Los vidrios laterales pueden ser eliminados o colocar en su lugar red.

La cabina debe tener una altura mínima, montada en el chasis de 75mm.

- **Decoración:** El color base de la cabina puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Es obligatorio la inclusión de dos dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y una placa de rally.

Deberá llevar un mínimo de dos faros en el frontal colocados simétricamente y de color: blanco, plata o amarillo.

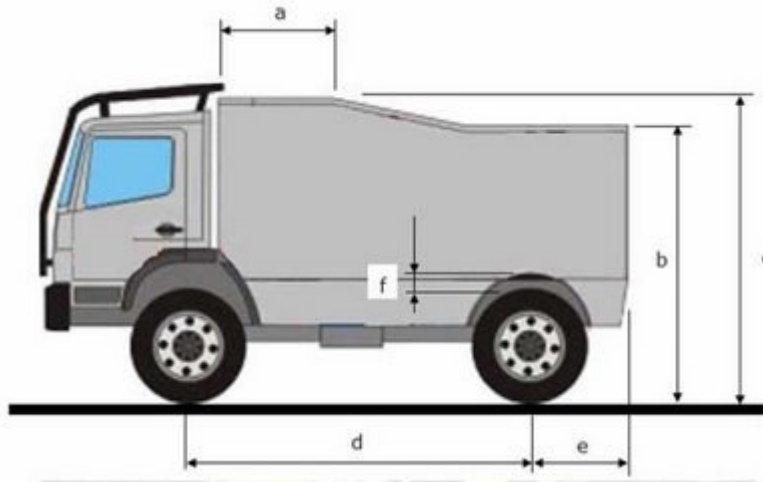
- **Habitáculo:** El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior de forma que no permita la visión de elementos mecánicos desde el exterior.

En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán obligatoriamente un piloto (con volante), navegante (con bloc de notas) y mecánico. Las tres figuras estarán formadas por casco, busto y brazos. Estarán pintadas de manera lógica y deberán diferenciarse del color del habitáculo.

- **Luces:** Libres, tanto en modelo como en ubicación.

- **Medias mínimas de la caja:**

- A: Parte superior delantera de la caja 30mm.
- B: Altura mínima de la parte trasera 55mm.
- C: Altura mínima de la parte delantera 75 mm.
- D: Distancia mínima entre ejes 95 mm.
- E: Distancia mínima desde el eje trasero al límite de la caja 20 mm.
- F: Distancia mínima entre el límite del neumático hasta el aletín 3mm.



- **Caja:** Estará realizada con material rígido y tendrá que cubrir en su longitud, no en su anchura, la totalidad de las ruedas montadas en los ejes viendo el camión desde arriba.

La caja solo podrá estar abierta en la parte inferior correspondiente al chasis. El resto de las caras deberán ser completas, no permitiendo ninguna cara lateral, delantera, trasera o superior abierta.

La caja deberá tener en toda su longitud un ancho mínimo igual que el ancho de la cabina. La altura mínima de la caja respecto a la pista no podrá ser inferior a la altura entre el chasis y la pista.

Tendrá una longitud mínima de 95 mm.

- **Decoración:** El color base de la caja puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Deberá llevar dos pilotos en la parte trasera colocados simétricamente y de color rojo.

- **Peso:** El peso de la carrocería completa, cabina y caja, no será inferior a 40 gr.

- **Longitud Total:** La longitud de la carrocería, cabina y caja, no será inferior a 155mm.

No se consideran parte de la carrocería las luces, parachoques u otros elementos estéticos.

- **Ancho máximo:** La carrocería no podrá tener un ancho superior a 75 mm., aletines incluidos.

- **Altura máxima:** El camión completo tendrá una altura máxima de 95mm.

- **Chasis:**
- Tipo y material:** Libre.
- Posición del motor:** Libre.
- **Altura:** la altura mínima entre el chasis y la pista será de 5mm.
- **Suspensiones:** libres
- **Imanes:** Prohibidos excepto el del propio motor.
- **Soporte de guía:** Libre.
- **Soporte de la carrocería:** Libre.
- **Soporte de ejes:** Libres.
- Transmisión:** Libre. 4x4 o 4x2
- **Piñon:** Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas. No está permitido modificarlo en ningún aspecto.
- **Corona:** Libre dentro de las comercializadas por alguna marca homologada. No se permite colocar adaptadores en coronas fabricadas y comercializadas para ejes de 3 mm. de diámetro.
- **Cojinetes:** Libre. Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas.
- **Ejes:** Libre. Cualquiera de los comercializados por las marcas homologadas.

El eje, con las llantas y neumáticos montados, no podrá tener un anchura superior a 75 mm.

Diámetro máximo de los ejes **2,60 mm.**

- **Ruedas:** Las seis o más ruedas deben apoyar en la superficie de la pista con el coche en reposo.

Se prohíbe el uso de rueda gemela o doble.

Deben estar compuestas de llanta y neumático con un diámetro exterior mínimo de 25,5 mm.

- **Neumáticos:** El neumático debe estar fabricado en goma negra o caucho y ser original o estar comercializado por una marca homologada. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Se puede limar, esculpir, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer y tenga un diámetro mínimo exterior de 25,5 mm. y un **perfil mínimo de goma de 4,5 mm** montado en llanta.

Ancho mínimo de rodadura 8mm. Ancho máximo de rodadura 11mm.

No podrá incluir ningún tipo de clavos.

Para una mejor información y comprensión de estas cotas, a continuación se ofrecen ejemplos de neumáticos comercializados que cumplen con esta normativa:

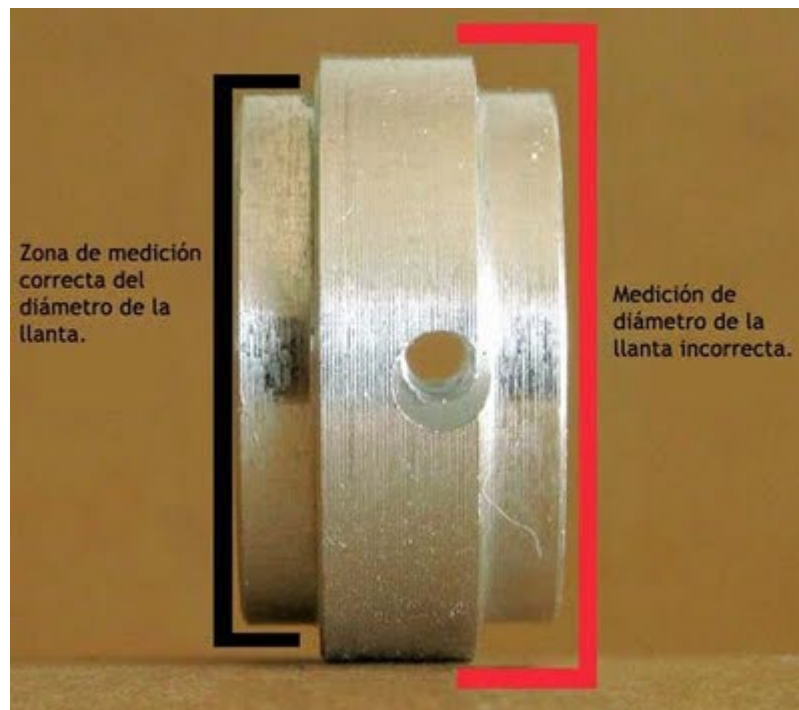
- GOM ref. 2104
- DESERT SLOT ref DSA001

- PKS ref. PN004ARA
- PKS ref. PN004 ARCH
- PKS ref. PN004RCH
- NINCO ref, 80510 Raid
- AVANT SLOT ref. 20307 CAMIÓN RAID
- AVANT SLOT ref. 20308 QUAD RAID
- POWER SLOT ref. HR-04 (Hummer)

**-Llantas:** Pueden ser cualquiera de las comercializadas por las marcas homologadas.

No está permitido modificarlas. Se admiten las llantas destinadas a eje de 3mm con adaptadores para su colocación en ejes con menor diámetro.

Las cuatro llantas deben ser idénticas en dimensiones. El diámetro mínimo de la llanta será de 15,5 mm. medidas en el talón de esta tal y como se indica en la siguiente imagen:



Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él. El ancho máximo del eje con las ruedas completas montadas en él será el indicado al inicio del reglamento.

- **Guía:** Debe ser única. Libre dentro de las disponibles como recambio en el catálogo de Ninco, y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis.

Se permite rebajar 1 mm. de la parte inferior de la pala así como rebajar el grosor de los laterales de la misma.

- **Cables:** Libres dentro de los comercializados por las marcas homologadas.

- **Lastre:** Está permitido el lastre adicional. La ubicación es libre pero siempre situado por encima del plano del chasis. Se permite el colocar lastre en el brazo basculante de la guía. El peso máximo del vehículo completo, chasis y carrocería, será de **195 gr.**

- **Motor:** Libre de los comercializados por un fabricante homologado.

La distancia mínima entre el motor y la pista será de **5 mm. Esta cota se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo.**

Será de estricta sería sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (A excepción de la longitud del eje que podrá ser acortado y/o alargado): caja, inducido, cabezal, muelles, soportes de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes.

Deberá estar sellado y cualquier marca de manipulación conllevará la descalificación.

Se podrán suprimir los elementos antiparásitos que este lleve de origen.

No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor.

La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos.

Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

El valor máximo del campo magnético del motor medido en la UMS no podrá superar en ningún momento los **11 gauss**.

Aquellos motores que sobrepasen dicho límite deberán ser cambiados obligatoriamente.

#### **Marcas Homologadas:**

Slot.it, MB Slot, Ninco, Scalextric Technitoys, Avant Slot, Power Slot, Hobbyaescala, Desert Slot, MSC, NSR, Scaleauto, PKS, GOM, Sigma, Sloting Plus, Spirit. PinKKar, Fly, Carrera, Reprotect,, Cartrix, Team Slot